

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El director general de Ordenación Pesquera del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en el marco del cuarto congreso Sostenibilidad Social y Económica del Sector Pesquero, organizada por la Fundación Rendemento Máximo Sostible e Social (FREMSS) dejó traslucir su pesimismo sobre el horizonte después del brexit, ya que los británicos son «muy buenos negociadores».

En el mismo foro la experta en economía pesquera Carme García Negro instaba al gobierno de España a utilizar la capacidad negociadora que España tiene en la Universidad el Instituto Español de Oceanografía, el Centro Superior de Investigaciones Científicas y que ahora no se utiliza suficientemente.

.- ¿Utiliza el gobierno de España todo el conocimiento que hay en el país para realizar mejor en la Unión Europea las negociaciones que el sector pesquero necesita?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de noviembre de 2016

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/PES-48/mgl 